MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. No.: 096 /2.017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO TAKURU DE LA COMPAÑÍA 3 DE FEBRERO, DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Yrybucua 14 de Junio del 2017

VISTO: La solicitud presentada por la intendencia municipal y el plano computo métrico del proyecto de construcción de un puente sobre el Arroyo Takuru compañía tres de febrero, Distrito de Yrybucua

CONSIDERANDO: El art. 51 de la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" de los deberes y atribuciones de

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal JUAN FRANCISCO RECALDE LÓPEZ.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) APROBAR EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO TAKURU DE LA COMPAÑÍA 3 DE FEBRERO, DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Artículo. 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

--

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARIA GRAL. *

.....

Secretario General.
RAFAEL DURÉ ORTEGA

Rafael Duré Ortega
Secretario General
Municipalidad de Yrybucuá

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

.....

Intendente Municipal
JUAN FRANCISCO RECALDE

Juan Francisco Recalde López
Intendente Municipal
Yrybucua